MUNICIPIO DE FILADELFIA

NIT: 890.801.144-9

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 854	11/06/2026	Vigencia: 2026

EL SUSCRITO JEFE DE PRESUPUESTO HACE CONSTAR QUE EXISTE APROPIACION PRESUPUESTAL PARA ATENDER EL PRESENTE COMPROMISO

Codigo Bpin

Producto

Proyecto				Actividad			% Avance
							0
Rubro	**Fuente**	**Depen**	**Producto**	**Indicador**	**Descripción**	**Vlr. Disponible**	**Vlr. Solicit**
2.3.2.02.02.005.08	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	INVERSI	240211200	0	Mantenimiento vias	184.706.827.20	$ 48.481.157.00
					TOTAL	184.706.827.20	$ 48.481.157.00

POR VALOR DE: CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATRO CIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE

Observación:

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS, PARA LA MAQUINARIA PESADA (RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA) DESTINADA AL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE FILADELFIA, CALDAS.

Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2026

JEFE DE PRESUPUESTO

EL PRESENTE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD NO PUEDE SER USADO COMO ORDEN DE PAGO

Filadelfia Caldas, 10 de junio de 2026.

CERTIFICADO No. 162 – 2026

El secretario de Planeación y Obras Públicas del Municipio de Filadelfia-Caldas.

CERTIFICA.

Que la adquisición con objeto **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUYENDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS, PARA LA MAQUINARIA PESADA (RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA) DESTINADA AL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE FILADELFIA, CALDAS."** Se enmarca en el Producto **240211200 Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario** del proyecto **Fortalecimiento Del Programa De Infraestructura Red Vial Regional En El Municipio De Filadelfia, Caldas** identificado con código **BPIN No. 202600000001749 - PIIP** el cual se encuentra registrado en el Sistema de Información del Banco de Proyectos Municipales que administra esta oficina.

El presente certificado se expide a solicitud de la Secretaría de Planeación y Obras Públicas para efectos de adelantar los procesos contractuales pertinentes.

Dado en el Despacho de la Secretaría de Planeación y Obras Públicas Municipal a los 10 días del mes de junio de 2026.

RICARDO MORALES GÓMEZ
Secretario Planeación y Obras Publicas
Alcaldía de Filadelfia